



**NACIONES  
UNIDAS**



**Convención Marco sobre  
el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBSTA/1997/L.1  
27 de febrero de 1997

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

ORGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO  
CIENTIFICO Y TECNOLOGICO  
Quinto período de sesiones  
Bonn, 25 a 28 de febrero de 1997  
Tema 8 del programa

ACTIVIDADES CONJUNTAS REALIZADAS EN LA ETAPA EXPERIMENTAL

Proyecto de conclusiones

Propuesta del Presidente

1. El OSACT, recordando la decisión 5/CP.1, decidió aprobar el formulario para los informes sobre las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental que figura en los anexos I y II de estas conclusiones. Observó que era probable que la labor metodológica y la experiencia creciente de las actividades conjuntas impusieran en el futuro revisiones del formulario para los informes y decidió que éste se sometiera a examen periódico. Se pide a la secretaría que formule las sugerencias del caso para esas revisiones.
2. Recordando que la Conferencia de las Partes sólo podrá examinar las actividades sobre las cuales la secretaría haya recibido informes de todas las autoridades nacionales designadas de las Partes que participen en esas actividades (presentados conjuntamente o por separado), el OSACT invitó a las Partes a informar de sus actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental utilizando el formulario adoptado.
3. El OSACT recordó que el plazo para la presentación de los informes que se han de considerar en el informe de síntesis para el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes vence el 30 de junio de 1997.
4. El OSACT pidió a la secretaría que elaborase opciones prácticas con respecto a la lista de cuestiones metodológicas contenida en el anexo III de estas conclusiones y que informase de la labor realizada al respecto. Invitó a las Partes y organizaciones interesadas a prestar apoyo a la secretaría en esta labor.

Anexo I

FORMULARIO PARA LOS INFORMES: ACTIVIDADES CONJUNTAS  
REALIZADAS EN LA ETAPA EXPERIMENTAL

El formulario que figura a continuación se utilizará para informar sobre las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental. Se señala que la presentación de informes debería ser consecuente con las decisiones 5/CP.1 y 8/CP.2 (que se reproducen en los anexos I y II del presente formulario). El OSACT observa que es posible que el formulario para los informes deba revisarse a la luz de la experiencia adquirida y de la labor metodológica realizada en la etapa experimental.

A) Descripción del proyecto

- 1) Título del proyecto:
- 2) Participantes/agentes:

Llénese un cuadro para cada participante/agente. Si se trata de personas, llénese a partir del punto "Función en la actividad".

Punto	Llénese si procede
Nombre de la organización <u>a</u> /:	
Nombre de la organización (inglés):	
Departamento:	
Sigla:	
Sigla (inglés):	
Función en la actividad:	(se elaborará una lista de clasificación uniforme)
Calle:	
Código postal:	
Ciudad:	
País:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo-E:	
WWW-URL:	
Persona de enlace (para esta actividad):	
Apellidos:	

Punto	Llénese si procede
Nombre:	
Cargo:	
Teléfono directo:	
Fax directo:	
Correo-E directo:	

a/ Organización incluye: instituciones, ministerios, empresas, organizaciones no gubernamentales, etc. que participan en la actividad, por ejemplo, institutos de investigación asociados al proyecto, auditores, organismo de gobierno que siga de cerca la actividad.

3) Actividad:

Punto	Llénese si procede
Descripción general:	
Tipo de proyecto <u>a/</u> :	
Ubicación (exacta, por ejemplo, ciudad, región, Estado):	
Fecha de comienzo de la actividad:	
Fecha de término prevista de la actividad:	
Etapa en que se halla la actividad <u>b/</u>	Acordada/en vías de ejecución/terminada
Duración de la actividad si difiere de la fecha de término <u>c/</u> :	
Datos técnicos <u>d/</u> :	

a/ Por ejemplo, si se utiliza la clasificación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC): eficiencia energética; energía renovable; sustitución de combustibles; conservación, rehabilitación de bosques o reforestación; forestación; captura de gases fugitivos; procesos industriales; solventes; agricultura; eliminación de desechos, o combustibles del transporte aéreo y marítimo internacional.

b/ Rodéese con un círculo la opción pertinente.

c/ Se precisará de una labor metodológica para definir la duración de las actividades.

d/ Se precisará de una labor metodológica para determinar las necesidades mínimas de datos para cada tipo de actividad.



1) Respecto de la actividad:

\* Primer informe e informe conjunto: adjúntense copias de las cartas de refrendo de cada una de las autoridades nacionales designadas de las Partes que participen en la actividad.

\* Informes siguientes:

La actividad:  se suspendió  
 se terminó antes de lo previsto

Describase:

2) Este es un informe conjunto:

- Sí. Adjúntese copia del documento de acuerdo/refrendo de las autoridades nacionales designadas de los participantes
- No

3) Breve comentario general del gobierno o los gobiernos, si procede:

C) Compatibilidad con el proceso de desarrollo económico nacional y las prioridades y estrategias socioeconómicas y ambientales y contribución a éstos

Describase (en la medida de lo posible) en qué grado la actividad es compatible con el desarrollo económico nacional y las prioridades y estrategias socioeconómicas y ambientales y contribuye a ellos

D) Beneficios derivados del proyecto de actividades conjuntas

En lo posible proporciónese información cuantitativa. En su defecto hágase una descripción cualitativa. Si se llega a disponer de información cuantitativa, se podrá presentar mediante actualizaciones. (Si la información cuantitativa es demasiado voluminosa, podrá indicarse la fuente.)

Punto	Sírvase contestar
Describanse en detalle los beneficios ambientales:	
¿Existen datos cuantitativos para evaluar los beneficios ambientales?	Sí/No
Describanse en detalle los beneficios sociales/culturales:::	
¿Existen datos cuantitativos para evaluar los beneficios sociales?	Sí/No
Describanse en detalle los beneficios económicos:	
¿Existen datos cuantitativos para evaluar los beneficios económicos?	Sí/No

E) Cálculo de la contribución de los proyectos de actividades conjuntas que reportan beneficios ambientales reales, mensurables y duraderos en relación con la mitigación del cambio climático que no se producirían en ausencia de dichas actividades

- 1) Estimación de las emisiones en ausencia de la actividad (punto de referencia del proyecto):

Descripción del cuadro hipotético de referencia con indicación de las metodologías aplicadas:

- 2) Estimación de las emisiones considerando la actividad:

Descripción del cuadro hipotético con indicación de las metodologías aplicadas:

Llénense los cuadros siguientes según proceda:

Cuadro resumen: Reducciones proyectadas de las emisiones:

	GEI	Año 1	Año 2	...	Año X
A) Cuadro hipotético de referencia del proyecto	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				
B) Cuadro hipotético de realización de la actividad del proyecto <u>a/</u>	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				
C) Efecto (B-A)	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				
D) Efecto acumulativo	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				

a/ Incluye las fugas de GEI indirecto.

Cuadro resumen: Reducciones efectivas de las emisiones:

	GEI	Año 1	Año 2	...	Año X
A) Cuadro hipotético de referencia del proyecto	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				
B) Cuadro hipotético de realización de la actividad del proyecto <u>a/</u>	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				
C) Efecto (B-A)	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				
D) Efecto acumulativo	CO <sub>2</sub>				
	CH <sub>4</sub>				
	N <sub>2</sub> O				
	Otros				

a/ Incluye las fugas de GEI indirecto.



- F) Teniendo presente que la financiación de las actividades conjuntas será adicional a las obligaciones financieras que les incumbe a las Partes del anexo II de la Convención en el marco del mecanismo financiero y a las actuales corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, se ruega indicar:

Fuente de financiación del proyecto, comprendida la fase de previabilidad (un reglón para cada fuente)	Monto (En dólares de los EE.UU.)

- G) Contribución a la creación de capacidad y la transferencia a otras Partes, en especial las que son países en desarrollo, de tecnologías y conocimientos especializados ecológicamente racionales para que puedan cumplir las disposiciones de la Convención. En este proceso las Partes que son países desarrollados apoyarán el desarrollo y el mejoramiento de la capacidad y las tecnologías endógenas de las Partes que son países en desarrollo

Describábase brevemente la transferencia de tecnologías y conocimientos especializados ecológicamente racionales señalando según corresponda el tipo de tecnología, las condiciones de la transferencia, las actividades de educación y fomento de la capacidad, etc.

- H) Observaciones adicionales, según el caso, comprendidos la posible experiencia práctica adquirida o las dificultades técnicas, los efectos y repercusiones u otros obstáculos con que se haya tropezado

Contéstese según proceda:

- 1) Toda experiencia práctica adquirida:
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
- 2) Dificultades técnicas:
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
- 3) Repercusiones y/o efectos adversos registrados:

En lo posible proporciónese información cuantitativa. En su defecto hágase una descripción cualitativa. Si se llega a disponer de información cuantitativa, se podrá presentar mediante las actualizaciones. (Si la información cuantitativa es demasiado voluminosa, podrá indicarse la fuente.)

Punto	Sírvase contestar
Describanse las repercusiones/ efectos ambientales adversos en detalle:	
¿Existen datos cuantitativos para evaluar las repercusiones/efectos ambientales adversos?	Sí/No
Describanse en detalle las repercusiones/efectos adversos en lo social/cultural:	
¿Existen datos cuantitativos para evaluar las repercusiones/efectos sociales adversos?	Sí/No
Describanse en detalle las repercusiones/efectos económicos adversos:	
¿Existen datos cuantitativos para evaluar las repercusiones/efectos económicos adversos?	Sí/No

4) Otros obstáculos con que se haya tropezado:

5) Otras observaciones:

Anexo II

FORMULARIO PARA LOS INFORMES: PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVIDADES  
CONJUNTAS EN LA ETAPA EXPERIMENTAL

1) Autoridad nacional designada para las actividades conjuntas

A) Llénesse en caso de que no se haya comunicado ya o de que haya modificaciones

Punto	Llénesse si procede
Nombre de la autoridad nacional:	
Nombre de la autoridad nacional (inglés):	
Departamento:	
Sigla:	
Sigla (inglés):	
Función en la actividad:	(se elaborará una lista de clasificación uniforme)
Calle:	
Código postal:	
Ciudad:	
País:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo E:	
WWW-URL:	
Persona de enlace (para esta actividad):	
Apellidos:	
Nombre:	
Cargo:	
Teléfono directo:	
Fax directo:	
Correo-E directo:	

2) Descripción de la estructura y las características del programa:

3) Procedimiento para obtener la aprobación

A) Breve descripción del procedimiento:

B) Enumérense todos los criterios para la aceptación nacional de una actividad conjunta:

a) Criterios de apoyo a la decisión 5/CP.1:


b) Otros criterios para la aceptación nacional de una actividad conjunta:


4) Resumen de las actividades

A) Resumen de los proyectos de actividades conjuntas mencionados en el anexo I:

Tipo de proyecto <u>a/</u>	Título de la actividad	Etapa en que halla la actividad <u>b/</u>	Observaciones	GEI			
				CO <sub>2</sub>	CH <sub>4</sub>	N <sub>2</sub> O	Otros
		Acordada/ en ejecución/ terminada		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Acordada/ en ejecución/ terminada		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

a/ Por ejemplo, si se utiliza la clasificación del IPCC: eficiencia energética; energía renovable; sustitución de combustibles; conservación, rehabilitación de bosques o reforestación; forestación; captura de gases fugitivos; procesos industriales; solventes; agricultura; eliminación de desechos, o combustibles del transporte aéreo y marítimo internacional.

b/ Rodéese con un círculo la opción pertinente.

B) Actividades que no forman parte de proyectos:

Anexo III

LISTA INDICATIVA DE CUESTIONES METODOLOGICAS RELACIONADAS CON  
LAS ACTIVIDADES CONJUNTAS REALIZADAS EN LA ETAPA EXPERIMENTAL

- a) Determinación de los beneficios ambientales
- b) Modalidades de medición, presentación de informes y evaluación
- c) Fomento de la capacidad endógena
- d) Transferencia de tecnologías y conocimientos especializados ecológicamente racionales
- e) Aspectos relacionados con los costos
- f) Modalidades para la creación de sistemas de incentivo de beneficio mutuo para las Partes interesadas, teniendo en cuenta la inexistencia de créditos durante la etapa experimental
- g) Disposiciones institucionales

-----